



•64804

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON SEBASTIAN BENET SANVICENS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN BARCELONA,

s o b r e:

"UN ENVASE TROQUELADO".



El presente modelo hace referencia a un envase troquelado destinado al envoltorio y exhibición de bombonería.

5.- Este envase adopta exteriormente el aspecto de un estuche semiabierto, puesto que su particularidad más acusada es la de presentar una serie de aberturas, en número variable, a través de las cuales asoma al exterior una parte de las piezas o unidades contenidas en el mismo.

10.- La característica esencial del envase es la de estar elaborado en cartulina, cartón delgado u otra materia similar en una sola pieza o varias obtenidas por troquelado, en cuanto a sus aberturas y perfiles; pudiéndose lograr su montaje y estructura definitiva sin necesidad de pegamentos, elementos auxiliares, ni herramienta alguna, utilizándose los engarces de pestañas y ranuras dispuestos a tal fin.

15.- Para la mejor apreciación de esta estructura y para facilitar la consiguiente descripción del modelo, se adjunta un gráfico en el que aparece la representación de un caso práctico de realización del mismo.

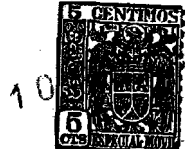
20.- En la Fig. 1ª., se presenta el envase, montado y visto en perspectiva.

En la Fig. 2ª., se representa en planta y extendido todo el cartón que lo constituye.

25.- Y en la Fig. 3ª., se esquematiza un corte longitudinal del estuche.

30.- Con arreglo a lo diseñado, vemos que en una sóla plancha de cartulina se determinan por medio del troquelado de su perfil o perímetro, las seis caras de que consta el cuerpo geométrico que el estuche reproduce, más las correspondientes pestañas. La forma geométrica indicada es la de una pirámide truncada, irregular, de paredes muy bajas.

En la base superior de la pirámide (4) (que natu-



ralmente es la menor) es donde se practican en correlación regular, rectilínea, las perforaciones (5), que son las que dán un semiacceso al exterior, a la parte alta de los bombones que alojan el estuche en su interior.

5.- El contorno de ésta base que es cuadrangular se halla iniciada por el mismo troquel, para favorecer el doblaje, y está circundado por las cuatro paredes laterales, dos pequeños (6 y 6'), y las dos longitudinales (7 y 7'), las cuales son prolongadas por las pestañas de doble consecuentes, (8) para las menores y otras dos distintas (9 y 10) para las mayores.

10.- Como medio de cierre y ligazón para la base mayor, la pestaña (9), presenta dos taladros (11) en forma de "T" establecidos precisamente en la arista del doblaje, en los cuales corresponde introducir las dos orejas (12 y 12') que presenta la pestaña opuesta (10) en su borde periférico. De éste modo y como puede apreciarse en la Fig. 1a., al doblarse las dos partes que constituyen la base del estuche, las indicadas orejas (12 y 12') que se doblan exteriormente al pasar introduciéndose por la abertura (11) efectúan un cierre que queda consolidado y favorecido por la propia inclinación o bisel de las paredes menores inclinadas.

15.- Finalmente en la Fig: 3a., se pone de manifiesto la colocación de las piezas o unidades de bombones (13), quienes a causa de tener igualmente una silueta trapezoidal y una altura superior a la altura de la caja, quedan exactamente ajustadas a las aberturas de la base superior asomando una parte estrecha, mientras que la parte mayor o más ancha se aloja en el interior; quedando lo suficientemente retenidas durante su almacenamiento o presentación. No siendo posible su salida más que por la rotura de la cartulina del envase, en el momento oportuno de su empleo.



- Como se lleva indicado el material empleado para este envase será la cartulina, cartón ligero u otro material análogo convenientemente tratado, y grabado con las inscripciones o alegorías inherentes al artículo comercial de que se trate, experimentando las variaciones de dimensión, calidad y colorido, que dejan sin alterar la esencialidad del modelo.
- 5.-

NOTA

- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
- 10.-

11.- Un envase troquelado, caracterizado esencialmente por constituir después de montado, un estuche de formas diversas, en el que su contenido se hace visible, por asomar una parte de cada unidad del mismo al exterior, a través de las perforaciones existentes en la pared superior del envase, distribuidas de forma adecuada, quedando cada unidad retenida en la correspondiente abertura de forma que es imposible su salida sin la rotura del envase, constituyendo su característica mas acusada.

15.-

20.- 21.- Un envase, según la reivindicación anterior, caracterizado por estar constituido por una sola pieza de material ligero que mediante los dobleces adecuados construye su estructura de forma tronco-cónica u otra semejante consolidando su montaje mediante la acción de dos orejas marginales del borde de una de las pestañas que integran la base, las cuales penetrando de fuera a dentro a través de dos perforaciones existentes en la misma arista de la pestaña opuesta, logran un fuerte cierre que viene favorecido por la inclinación en bisel de la pared lateral en la que penetra.

25.-

30.- 32.- Un envase, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el troquelado establece simultá-



64804

neamente el corte de todo el perímetro exterior de la pieza de cartón, incluyendo las aberturas interiores, las muescas y el marcado inicial de las aristas de doblaje.

4a.- UN ENVASE TROQUELADO.

5.-

Ségún se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 10 de marzo de 1958

64804



Fig. 1

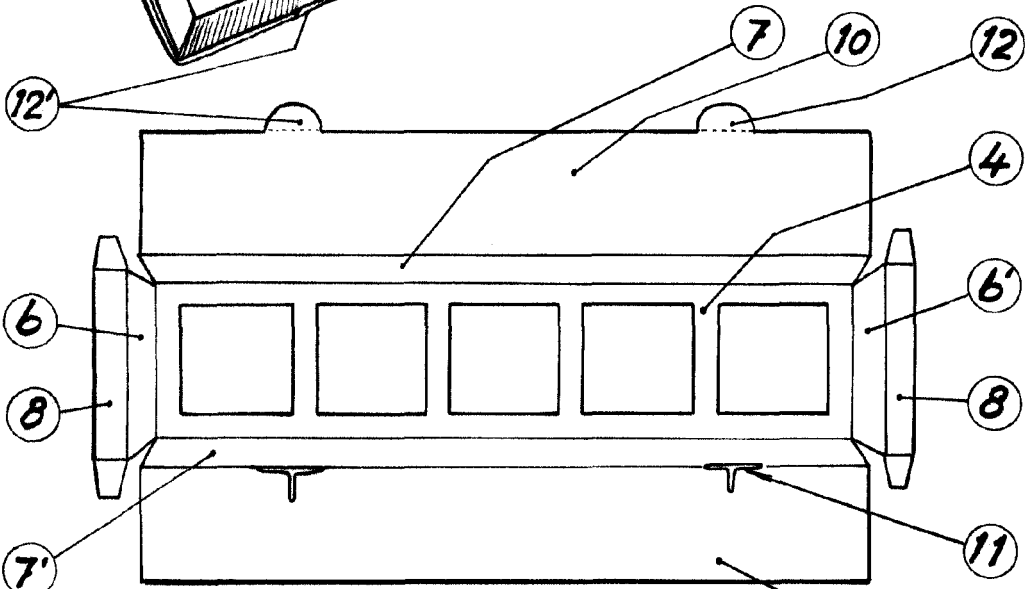
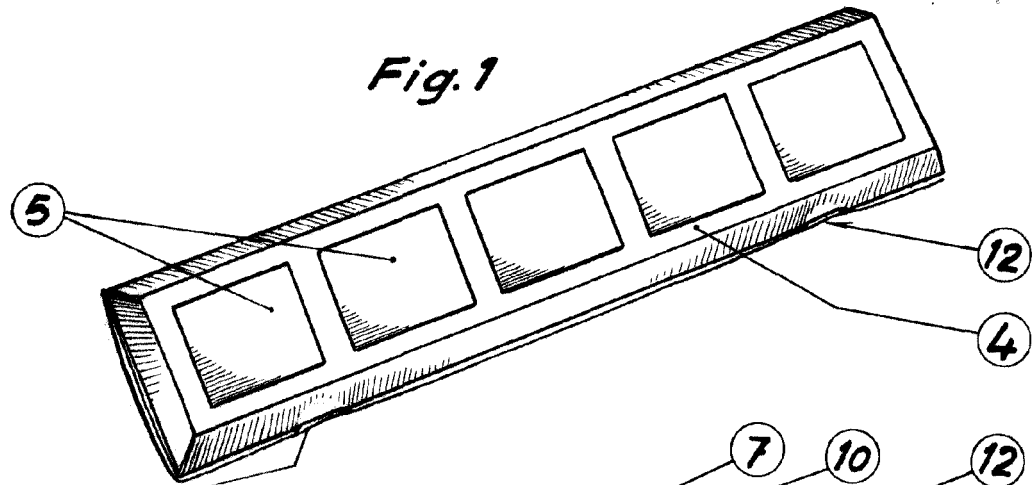


Fig. 2

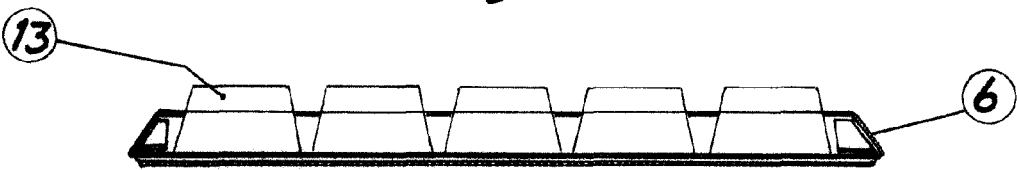


Fig. 3

Escala variable

10 MAR 1958
[Handwritten signature]